

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

CENTRO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

REPORTE DE INVESTIGACION
VERANO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA 1994

**LA LABOR EDUCATIVA DEL CARDENISMO EN GUANAJUATO:
El Gobierno de Rafael Rangel, 1937-1938**

ALICIA KARINA GUTIERREZ VILLAFANA
LUIS MIGUEL RIONDA

Guanajuato, Gto. agosto de 1994

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

I VERANO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

INFORME DE INVESTIGACION

BECARIO: ALICIA KARINA GUTIERREZ VILLAFANA

ASESOR: MTRO. LUIS MIGUEL RIONDA

ENTRADA

Una de las actividades sustantivas de la Universidad es la investigación, la cual se realiza en todas las ramas del saber humano, entre las que se cuentan las Ciencias Sociales. En nuestro caso, esta investigación se inscribió dentro del área de disciplinas como la historia, la antropología y la ciencia política.

Cumpliendo con la misión sustantiva universitaria de la investigación y como parte de la formación educativa y la integración que debe existir entre estudiante y docente, nos permitimos informar las diversas experiencias que tuvimos en este Primer Verano de la Investigación Científica.

Desde un principio, ambos colegas determinamos definir un campo de trabajo de interés común, pero que facilitara el desarrollo de las facultades de investigación de la alumna-investigadora. Éramos muy conscientes de que la primera experiencia de Karina en este ámbito planteaba dificultades tales como la falta de elementos metodológicos en las áreas de la antropología política, el análisis político y la investigación documental, aunado a una fuerte escasez de trabajos previos en este ámbito. Por ello, resolvimos afrontar estos obstáculos con la estrategia del aprendiz de nadador: la única forma de aprender a nadar es lanzándose al agua.

De esta manera, Karina se vio obligada a ingresar a terrenos difíciles para cualquier profesional de las ciencias sociales: la investigación original y creativa, el trabajo con fuentes primarias.

Karina manifestó desde un principio su interés por trabajar sobre las manifestaciones del cardenismo en Guanajuato, durante el periodo en que el general Lázaro Cárdenas fue presidente de la república: 1934 a 1940. Se trataba de un interesante tema que no ha sido trabajado analíticamente en nuestro estado, a pesar de que la filosofía política cardenista tuvo una enorme influencia entre las clases políticas guanajuatenses, y a que muchos jóvenes políticos locales intervinieron muy activamente en diversos ámbitos del gobierno federal cardenista y el partido predominante, como fue el caso de Luis I. Rodríguez, Ignacio García Téllez, Enrique Fernández Martínez y otros. La influencia del cardenismo fue muy evidente en el pensamiento de políticos locales como Armando Olivares Carrillo, Agustín Arroyo Ch., etcétera.

La mecánica de la investigación se planteaba compleja y el tiempo -un mes-totalmente insuficiente, dada la amplitud del tema de interés de Karina. Resolvimos restringirlo, pero sólo hasta después de haber analizado las fuentes secundarias y algunas primarias. Se trataba de hacer depender el tema final de la disponibilidad e interés de los materiales de primera mano, tales como las entrevistas y los documentos fuente.

En la primera semana, Karina debió dedicar su tiempo a empaparse de la literatura histórica y política existente sobre el cardenismo a nivel nacional, para conocer el contexto en que se debatía la política guanajuatense. Consultó los textos que se enlistan en la bibliografía y sacó notas que pudiesen servirle para confrontar con el caso guanajuatense.

El único informe que rindió el gobernador cardenista Rafael Rangel llamó mucho la atención de Karina. Esto, aunado a una interesante charla con la maestra Matilde Rangel, su hija, la decidió a limitar sus intereses únicamente a la administración de este personaje, quien gobernó interinamente 17 meses desde el 27 de abril de 1938 hasta el 25 de septiembre de 1939.

El tema se delimitó así con más estrechez; sin embargo, todavía resultaba difícil manejarlo en tan poco tiempo. Notamos la importancia de la labor en apoyo a la educación que desplegó la administración de Rangel. Por esto, Karina quiso enfocar su atención sobre las acciones educativas de este gobierno. Recordemos que en esta época se encontraban en auge la educación socialista, las misiones culturales y la escuela rural y obrera.

La política de masas marcó la diferencia entre el cardenismo y las anteriores administraciones post revolucionarias. El estado corporativo y populista revolucionó las formas tradicionales de la política y el ejercicio del poder en México. Las masas obreras y campesinas -sobre todo éstas últimas- se convirtieron en los ejes de la acción estatal. La educación, desde el famoso “grito de Guadalajara” de Plutarco Elías Calles, fue asumida como la principal vía revolucionaria para hacerse de las mentes de los niños y jóvenes de las clases populares.

En Guanajuato, la situación era muy similar a la nacional. Los sindicatos de empresa y los nacionales, como el de mineros, surgieron con fuerza en el cardenismo. Pero los problemas a que se enfrentaba la clase obrera eran múltiples, lo que nos planteó varias incógnitas. ¿Cómo resistía la clase obrera la crisis por el cierre de las empresas y el reajuste de personal y de salarios? Hay que mencionar que hubo recorte de obreros en las minas de San Luis de la Paz, Guanajuato y otros minerales. La minería había sido controlada por norteamericanos hasta 1938, quienes introdujeron tecnología que desplazaba mano de obra. La resistencia patronal no se circunscribió a Monterrey, sino que también tuvo ramificaciones en León, el D.F., Yucatán y Puebla. La industria textil de León sufría la competencia de los productores del extranjero, lo que ocasionó su extinción en pocos años. Sólo ramas que implicaban una fuerte inversión de trabajo personal, como la curtiduría y la zapatería, pudieron sobrevivir, pero en condiciones muy adversas para los obreros, quienes no se organizaron más que a través de los sindicatos guadalupanos controlados por los patrones y la iglesia.

Durante este proyecto, Karina tuvo necesidad de efectuar investigación documental en fondos del Archivo General del Estado, donde consultó muchos documentos de la época. Esta experiencia le resultó difícil por la dificultad para localizar documentos relacionados al tema. Al no encontrar los datos que deseaba, decidió consultar los expedientes del Consejo de Gobierno, Elecciones y la Jefatura de Policía.

Posteriormente, para consolidar la fase documental de la investigación, Karina trasladó su centro de trabajo a la Cámara de Diputados, en donde pudo consultar alguna documentación -con dificultades y hasta oposición por parte de los encargados del archivo- y adquirir otros datos.

Por último, para reafirmar los datos obtenidos documentalmente y agregar el elemento testimonial de informantes clave -lo que le aportaría la visión antropológica de la historia oral- realizó varias entrevistas; la primera al señor Medardo Villafaña Domínguez, abuelo de Karina, nacido en 1905 y conocedor del desarrollo del sinarquismo y las dos revoluciones cristeras. La segunda y tercera entrevistas las tuvo con la maestra Matilde Rangel López, investigadora y profesora jubilada de la Universidad de Guanajuato. Luego entrevistó al señor Enrique Boullosa, nacido en la primera década de este siglo y funcionario desde 1927 del gobierno estatal.

Dada la importancia del personaje, comenzaremos ensayando una biografía basada en los datos recabados en las fuentes mencionadas. Es necesario mencionar que hasta ahora sólo se han generado algunas pequeñas biografías de Rafael Rangel, y este es un intento de compendiarlas y complementarlas:

RAFAEL RANGEL HURTADO

Este personaje nació el 31 de octubre de 1888 en San Francisco del Rincón, Gto. Su padre murió cuando el pequeño Rafael tenía meses de nacido. A su madre la recordaba con una especie de preocupación e indiferencia; ella había contraído matrimonio por segunda vez.

Rafael contaba con diez años de edad cuando murió su madre; aún no terminaba el funeral cuando su padrastro lo corrió de la casa lanzándolo a la calle con un primo de su madre. A partir de ese momento su vida se convertiría en un permanente vagabundear.

Tiempo después, un sacerdote lo encontró en un pueblo. Se lo llevó a la ciudad donde lo esperaban ya sus seis tías, hermanas de su papá. Es en ese momento cuando inicia su educación escolar y los buenos hábitos marcarían de una manera definitiva su vida.

Rafael comenzó tardíamente sus estudios en el Colegio del Estado, donde terminó la carrera de licenciado en Derecho. Su carrera política electoral comenzó durante el cardenismo: fue diputado a la legislatura del estado de Guanajuato de 1937 a 1938, de donde pasó a la gubernatura interina del estado entre 1938 y 1939. Luego fue senador por Guanajuato entre 1940 y 1946. Dentro del poder legislativo fue presidente de la Comisión de Ferrocarriles, de la Comisión de Reglamentos y de la 2da. Sección de Instrucciones del Gran Jurado; Segundo Secretario de la 2da. Comisión de

Gobernación; miembro de la 1ra. Comisión Escrutadora y de la Gran Comisión. Llama la atención que no tuvo ningún cargo de partido. Su hija afirma que a su padre no le gustaba la notoriedad. Narra que, al terminar su periodo como interino, se le ofreció la posibilidad de contender por la gubernatura constitucional, pero no aceptó, porque no contaba con dinero propio suficiente para la campaña y no estaba dispuesto a tomar del erario. Doña Matilde afirma que fue el primer gobernador que no dejó deuda pública, lo que era un problema constante para los gobiernos post revolucionarios. Cotejamos esta información con el informe de gobierno de Rafael Rangel y el de su predecesor, Enrique Fernández Martínez (1937), y ahí se confirmó esta aseveración de la maestra Matilde.

Otros cargos gubernamentales de Rafael Rangel fueron: secretario del ayuntamiento de León, Gto.; secretario general de gobierno del estado de Guanajuato entre 1928 y 1931; secretario particular del gobernador de Guanajuato entre 1931 y 1932; secretario general de gobierno del territorio de Baja California Sur entre 1934 y 1937; gobernador interino de Guanajuato entre 1938 y 1939, durante el período en que solicitó permiso para ausentarse el licenciado Luis I. Rodríguez, gobernador constitucional, para hacerse cargo de la presidencia del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), recién reformado por el presidente Cárdenas para dar forma a la organización corporativista del nuevo Estado mexicano revolucionario.

RANGEL Y LA POLITICA GUANAJUATENSE

Rafael Rangel no tuvo actividad evidente en grupos de presión, ni tampoco experiencia militar. Sin embargo, fue líder del grupo político de los “verdes” de Guanajuato en 1943. Este grupo había surgido desde fines de los años veinte y aglutinaba a los simpatizantes del general Álvaro Obregón. Después del asesinato de éste comenzó el predominio del otro grupo contrincante, siempre en el seno del partido oficial; se trataba de los “rojos”, quienes eran seguidores del jefe máximo de la Revolución: Plutarco Elías Calles. Los verdes se acogieron entonces a la figura del candidato Cárdenas y apoyaron a éste en su lucha contra el maximato callista. Uno de los líderes del grupo rojo, el ex gobernador Melchor Ortega, acompañaría a Calles en su expulsión del país decretada por Cárdenas.

ACCION EDUCATIVA CARDENISTA

Durante el gobierno interino de Rafael Rangel se avanzó sustancialmente en el ambicioso proyecto iniciado por Luis I. Rodríguez en el ramo educativo. La educación socialista daba una gran importancia a la formación de los obreros y campesinos, además de que fomentaba los valores comunitarios y sociales por sobre los valores individualistas.

El informe del gobernador Rangel acentúa muchísimo la labor educativa. Esto es evidente al hacer una comparación entre este informe y los de sus predecesores, quienes dedicaban más espacio a la preservación de la paz social, el pago de la deuda pública y de los sueldos a los empleados, los eventos sociales y de aparato, que a las acciones educativas. Como nunca antes dentro de los gobiernos estatales de Guanajuato, la administración de Rangel destinó la tercera parte -el 32.5%- del presupuesto general del gobierno para la educación. Casi 26 mil niños asistían a la escuela primaria.

Se construyeron más de 100 escuelas rurales, 20 escuelas primarias suburbanas, la Escuela Hogar del Huérfano Agrarista -única en todo el país-, y la Escuela Normal Rural de León, por citar algunas. A todas las escuelas se les dotó de material y útiles escolares. Por conducto de la Dirección General de Educación se sustentaron pláticas de orientación en los ámbitos técnico, ideológico y social. También se fomentó el conocimiento de la doctrina socialista contenida en el artículo tercero de la Constitución. Se fijaron normas de trabajo y disciplina para los maestros así como los medios más eficaces para cumplir su misión.

Para facilitar el trabajo de vigilancia técnico pedagógica se concretó una división de zonas escolares en el estado para mejorar la supervisión de las escuelas rurales.

Se expidió el Reglamento General de la Ley de Educación Pública en el Estado, así como el Reglamento para las escuelas primarias elementales, superiores y de organización cooperativista. Por cierto, la educación socialista fomentaba en alto grado los valores del cooperativismo como una forma bastante viable de concretar la administración obrera de las empresas.

El gobierno estatal mostró preocupación por el mejoramiento de los maestros rurales no titulados, por lo que organizó institutos de mejoramiento técnico profesional en las

ciudades de León, Irapuato y Celaya. Proporcionó local y alojamiento a los maestros que se inscribieron, así como los útiles que se solicitaron.

Rangel mostró considerable atención al Colegio del Estado. En éste se llevaron a cabo diversas mejoras materiales, como el acondicionamiento de cátedras, que fueron equipadas, y la rehabilitación de oficinas. Resalta la colaboración que esa casa de estudios estableció con la Casa de España, ya entonces Colegio de México, gracias a la buena disposición de don Alfonso Reyes, su director, quien con frecuencia visitaba Guanajuato.

Pero salta a la vista la concesión de becas a estudiantes, hijos de trabajadores, quienes por sus malas condiciones económicas se encontraban imposibilitados para continuar sus estudios.

Es evidente que el proyecto de la Casa del Huérfano Agrarista, que tanta atención recibió de Luis I. Rodríguez y Rafael Rangel, no resultó viable en el corto plazo, ya que en 1941 fue transformada en Casa de Orientación y Tribunal para Menores, donde se recibía a los niños abandonados y a los infractores. Sin embargo, el esfuerzo de la casa escuela agrarista pone en evidencia el elevado interés por la educación del campesinado que caracterizó a los cardenistas.

Rangel ordenó la construcción de la primera escuela del San Francisco del Rincón, su pueblo natal. Doña Matilde cuenta que el gobernador, al asistir a la inauguración de ésta, se dejó llevar por la emoción y su puso a llorar, ya que en su infancia él no había contado con la posibilidad de una educación por la ausencia de escuelas en la localidad. Fue un evento muy emotivo, pues todos se dejaron llevar por la emoción del gobernador, y dejó ver la gran preocupación de Rangel por la educación.

COROLARIO

La principal dificultad que enfrentamos a lo largo del Verano -que en realidad sólo es un mes en el caso de la UG- fue la escasez de tiempo, sobre todo si pensamos en que el alumno carece de experiencias previas en el quehacer de la investigación. Además, hay que apuntar que la formación que recibe la mayoría de los alumnos de la Universidad de Guanajuato no está enfocada a las labores de investigación, sino al cumplimiento de tareas específicas en el sistema productivo.

El tema abordado aquí fue, por necesidad, trabajado insuficientemente. La documentación y los testimonios que aún se pueden recoger son muy abundantes, pero por ello mismo exigen tiempo y dedicación que van mucho más allá de las posibilidades de esta primera experiencia. También hay que agregar que en el estado de Guanajuato no hay tradición de investigación social, ni mucho menos en la historia política contemporánea. El campo es virgen y abundante, pero amplísimo y carente de recursos de apoyo, tanto materiales como humanos.

El valor de esta primera experiencia residió en haber involucrado a Karina en el excitante mundo de la investigación original e innovadora. Este periodo la ha dejado convencida de la necesidad de dedicar más tiempo futuro a este tema y posiblemente orientar en esta dirección su tesis de grado, por lo menos en cuanto a metodología de trabajo.

Este pequeño equipo de investigación servirá de semilla para el establecimiento de un proyecto mayor: un taller de Historia Política Guanajuatense, que ya está siendo impulsado en la Escuela de Filosofía, Letras e Historia y que pretende atraer a estudiantes interesados en la problemática política, social y económica de los tiempos recientes. Esta será una aportación muy relevante producto de este Verano de la Investigación.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Hernández Chávez, Alicia

(1979) *Historia de la Revolución Mexicana. La Mecánica Cardenista, 1934-1940*. México: El Colegio de México, Tomo XVI.

González, Luis

(1979) *Historia de la Revolución Mexicana. Los Artífices del Cardenismo*. México: El Colegio de México, Tomo XIV.

Gobierno del Estado de Guanajuato

(1991) *Guanajuato en la Voz de sus Gobernadores. Compilación de Informes de Gobierno*. Guanajuato: Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Tomo 1.

Córdova, Amaldo

(1976) *La Política de masas del cardenismo*. México: ERA, Serie Popular 26.

Rangel, Rafael

(1939) *Informe del Gobernador C. Lic. Rafael Rangel*. Gobernador Constitucional Interino del Estado de Guanajuato. Guanajuato: Imprenta del Estado.

Camp, Roderic Ai

(1993) *Biografías de políticos mexicanos (1935-1985)*. México: F.C.E.

Rangel López, Matilde

(1990) *La feliz historia de la familia Solís*. Guanajuato: mimeografiado.